REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 28 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
47058408900120190020500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Bilfredo Ochoa Acosta	19/08/2020	Auto Decide - Auto Designa Curador Ad-Litem
47058408900120190022200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Hernan Jose Anaya Lora	19/08/2020	Auto Ordena - Auto Ordena El Emplazamiento A La Parte Demandada
47058408900120190017200	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Edilber Alfredo Castillo Acuña	19/08/2020	Auto Decide - Auto Termina Proceso Por Pago Total
47058408900120170027000	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Abel Acosta Hernandez, Franklin Javid Mendoza Diaz, Paul Eliecer Palencia Gutierrez	19/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación De Credito
47058408900120200007100	Ejecutivo	Eris Perez Torres	Alvaro De Jesus Baena Gomez	19/08/2020	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Para Subsanar

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

82c81a05-62ff-4693-b105-70bb5c04f828

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 28 De Jueves, 20 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120200007200	Ejecutivo	Ivan Andrade Tapia	Gilma Cecilia Pacheco Rojas	19/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas
47058408900120150014100	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Abel Acosta Hernandez, Nurys Regina Buelvas Garcia	19/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Adicional De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 20 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

82c81a05-62ff-4693-b105-70bb5c04f828